

POLICÍA LOCAL ALCOBENDAS UNIFICA SERVICIOS ATENCIÓN AL CIUDADANO

POR NUEVO IMPARCIAL - 19 MAYO 2021

Hace unas semanas se puso en marcha en el seno de la Policía Local de Alcobendas el *Servicio de Mediación y Atención al Ciudadano* (Semac).

Esta unificación pretende integrar en un solo servicio diferentes unidades policiales que tienen de alguna manera un trato directo con el ciudadano, ya sea como usuario de la administración pública o como víctima de un delito. Desde ahora, el Semac integrará la Unidad de Mediación Policial (UMA), la Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) y el Servicio de Atención a la Víctima (SAV).



Con esta reordenación de varias unidades se pretende crear nuevas sinergias y ofrecer una respuesta integral a las necesidades del vecino. Este nuevo servicio de la Policía Local contará con agentes especializados en la mediación y la atención al ciudadano, en la asesoría de tipo legal y jurídica, y en la atención psicológica que puedan requerir los solicitantes.

Con estos profesionales se ofrecerá un tratamiento multidisciplinar adaptado a las inquietudes de nuestros vecinos y con una respuesta policial específica a las necesidades de cada caso.

El ciudadano puede contactar con estas unidades por teléfono y por correo electrónico: *Unidad de Mediación Policial* (UMA): 607 711 135 / umapolicial@aytoalcobendas.org. *Unidad de Atención al Ciudadano* (UAC): 900 210 712 / uac.sciudadana@aytoalcobendas.org. *Servicio de Atención a la Víctima* (SAV): 900 101 029 / asistenciavictima@aytoalcobendas.org.

k